

## Documento Relativo al Artículo 42 Fracción I de la LFPRH

### CONTENIDO

#### Presentación

#### Aspectos relevantes de los Pre-Criterios 2026

#### 1. Entorno Macroeconómico

##### 1.1 Panorama

Internacional

##### 1.2 Economía Mexicana

Crecimiento Económico

Mercado Laboral

Inflación

Sector Monetario y

Financiero

Mercado Petrolero

Sector Externo

#### 2. Balance de Riesgos

#### 3. Finanzas Públicas

3.1 Actualización del Cierre para 2025 y Estimación para 2026

3.2 Sensibilidad de las Finanzas Públicas

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), en adelante, "Pre-Criterios 2026", del cual, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Ifigenia Martínez y Hernández pone a consideración de los legisladores los aspectos relevantes sobre el marco macroeconómico y los objetivos de finanzas públicas para el cierre de 2025 y el año próximo. Dando así, inicio al proceso presupuestario para el ejercicio fiscal 2026.

Resumen: Marco Macroeconómico, 2025 - 2026 <sup>e</sup>			
Indicador	CGPE <sup>1</sup>	Pre-Criterios-26 (Art. 42 LFPRH) <sup>2</sup>	
	2025	2025	2026
<b>Producto Interno Bruto (var. % real anual)</b>	<b>2.3</b>		
Rango de crecimiento del PIB	(2.0 - 3.0)	(1.5 - 2.3)	(1.5 - 2.5)
Precios al Consumidor (var. % anual, dic/dic.)	3.5	3.5	3.0
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	18.5	20.0	19.7
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	18.7	20.2	19.9
CETES 28 días (% nominal, fin de periodo)	8.0	8.0	7.0
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7,941	-1,778.1	-7,705.7
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	57.8	62.4	55.3
Variables de apoyo:			
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.2	2.0	2.0
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	2.0	1.7	1.8
Inflación de EE.UU. (promedio)	2.2	2.9	2.7

1/ SHCP, CGPE-25 correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2025, aprobado.  
 2/ SHCP, Documento Relativo al Art. 42 de la LFPRH (Pre-Criterios 2026), abril 1, 2025.  
 e/ Estimado.  
 Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la SHCP.

## Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Ifigenia Martínez y Hernández pone a consideración de los legisladores, los principales aspectos contenidos en el documento relativo al artículo 42 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), "Pre-Criterios 2026", (en adelante, Pre-Criterios).

El análisis hace referencia a las estimaciones previas de los Criterios Generales de Política Económica 2025 (CGPE-25), y presenta su actualización para el cierre de este ejercicio fiscal para, luego, efectuar la comparación con las estimaciones hechas en este momento para 2026, con lo cual se busca enriquecer el análisis sobre los temas de economía y finanzas públicas.

En Pre-Criterios 2026, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destaca que, las previsiones para el cierre de 2025 y 2026, están sustentadas en una política económica basada en un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo, que promueve el fortalecimiento del bienestar social, el impulso de la inversión productiva y la estabilidad macroeconómica; esta última, mediante una política fiscal responsable, asegurando un entorno propicio para la inversión y el crecimiento a largo plazo.

El modelo de desarrollo económico y social se fundamenta en tres pilares:

- I. El piso social básico, con los Programas para el Bienestar, instituidos ahora como derechos constitucionales.
- II. El Fortalecimiento del ingreso y los derechos laborales, y
- III. La promoción del desarrollo regional, a través de mayor inversión en infraestructura.

Con base en ello, la política social se enfocará a fomentar la igualdad sustantiva de género, a fortalecer las políticas de inclusión de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, y la inversión en primera infancia.

En materia de política económica se impulsará el desarrollo del país bajo el Plan México, que buscará crear zonas estratégicas de inversión (Polos de Desarrollo para el Bienestar); fortalecer el desarrollo científico y tecnológico, y modernizar la infraestructura, la logística y el sector energética.

### Aspectos Relevantes de los Pre-Criterios 2026

El documento destaca el contexto de incertidumbre en la política comercial y de tensiones geopolíticas en Europa del Este y Medio Oriente que se prevé como un escenario prevaleciente para el desenvolvimiento de la economía nacional, alertando de los riesgos de una posible desaceleración global, y otros factores que podrían afectar las cadenas de suministro y volatilidad en los mercados financieros.

No obstante dicho contexto, se espera que la economía mexicana mantenga crecimientos positivos durante 2025 y 2026, sustentados en la solidez de la demanda interna y la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos, los cuales se espera que

mitiguen los efectos de la volatilidad que se pudiera presentar en los mercados financieros, y enfrentar con solvencia los desafíos externos.

Se espera que el consumo y la inversión domésticos sigan siendo los principales motores de crecimiento. El primero favorecido por el dinamismo del empleo, los incrementos salariales y una mayor inclusión financiera, mediante el acceso al crédito. Asimismo, se considera la expansión de los programas sociales, que permitirá reducir la vulnerabilidad económica de diversos sectores de la población, favoreciendo su inclusión financiera y su acceso al crédito, lo que dará un soporte adicional al consumo privado de los hogares.

En materia de comercio exterior, en el marco del T-MEC y con la implementación del Plan México, se buscará fortalecer los encadenamientos productivos regionales, promover un mayor contenido nacional en la producción y exportaciones mexicanas. Asimismo, se prevé que México se consolide como una economía estable, competitiva y resiliente, manteniéndose como un destino de inversión, destacando su integración en el comercio exterior de América del Norte.

En materia de finanzas públicas, la SHCP estima que al cierre del ejercicio fiscal 2025 se observará un cambio en la captación de ingresos presupuestarios, respecto a lo estimado originalmente en la LIF 2025, al ubicar la recaudación esperada en ocho billones 62 mil 850.5 mdp (22.4% del PIB), es decir, siete mil 201.2 mdp más; derivado principalmente de la mayor captación de ingresos petroleros, que se ubicaría en 12 mil 818.0 mdp por arriba de lo estimado, y que se asociaría al anticipo de recursos del Gobierno Federal a Pemex para pagar a proveedores. Tal excedente se compensaría con la merma esperada en los ingresos tributarios, de cinco mil 616.8 mdp, para concluir en el resultado neto comentado. Por parte del Gasto se estima que, en línea con los ingresos esperados, el Gasto Neto Total se ubicaría al cierre del año en 9 billones 233 mil 416.9 mdp, lo que implicaría un incremento marginal de 0.1 por ciento sobre lo aprobado por la Cámara de Diputados. La expansión del gasto se observaría en las erogaciones Programables que serían superiores en 0.3 por ciento respecto a lo aprobado.

Estos resultados ubicarían los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) en un rango que oscilaría entre 3.9 y 4.0 por ciento del PIB, al cierre de 2025. Lo que daría lugar a que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) representara 52.3 por ciento del PIB.

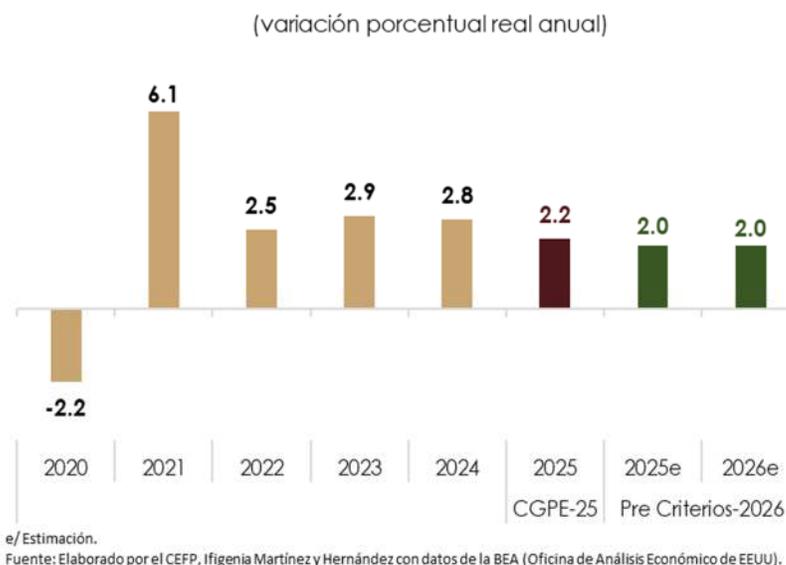
Para las proyecciones de finanzas públicas de 2026, se utilizó un rango de crecimiento económico de entre 1.5 y 2.5 por ciento, con un precio del petróleo de 55.3 dólares por barril, menor que el estimado al cierre de 2025. Estos indicadores, en conjunto, respaldarían el pronóstico de los ingresos presupuestarios de ocho billones 274 mil 595.9 mdp; cantidad que comprende una caída real de 0.8 por ciento, respecto a lo aprobado para 2025, y de 0.9 por ciento si la comparación se realiza con el cierre estimado para 2025. Con esas expectativas se considera que los RFSP alcancen un déficit de entre 3.2 y 3.5 por ciento del PIB, lo que permitiría mantener el SHRFSP en 52.3 por ciento del PIB; es decir, constante en términos de dicho Producto.

# 1. Entorno macroeconómico

## 1.1. Panorama Internacional

### EEUU: Producto Interno Bruto, 2020 - 2026<sup>e</sup>

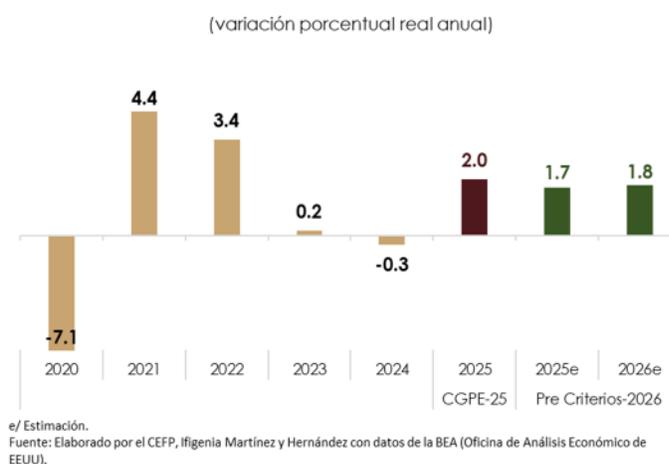
En 2024, la economía de Estados Unidos tuvo un crecimiento del 2.8%, por debajo del 2.9% alcanzado en el año anterior. Este avance se debió, principalmente, al aumento en el gasto de consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones. Si bien su desempeño fue menor en su comparación anual, este indicador se apoyó en una sólida demanda interna, una baja tasa de desempleo y ganancias en productividad laboral. Pese a que se



prevén condiciones financieras menos restrictivas y una política pública orientada a fortalecer la manufactura, el PIB de EE.UU. se revisó a la baja para 2025: de 2.2% (CGPE-25) a 2.0% en Pre-Criterios 2026, cifra menor en 0.2 pp. Para 2026, en Pre-Criterios se espera que se mantenga el mismo avance, de 2.0%.

### EEUU: Producción Industrial, 2020 - 2026<sup>e</sup>

La producción industrial de EE. UU. experimentó una desaceleración, al pasar de 0.2% en 2023 a un descenso de 0.3% en 2024; lo anterior, debido a una contracción de 0.5% anual en el sector de manufacturas, el mayor de sus componentes, afectado por factores como las altas tasas de interés, y eventos climatológicos que impactaron particularmente a sectores con alto volumen de intercambio comercial como el de equipo de transporte, aparatos eléctricos y maquinaria especializada. Además de la manufactura, la minería (-0.7%) y la construcción (-0.6%) mostraron caídas; mientras que los suministros de energía eléctrica y gas crecieron (1.8%), a tasa anual. En Pre-Criterios se prevé un progreso en la producción industrial de 1.7%, dato menor en 0.3 pp a lo aprobado en CGPE-25 (2.0%). Para 2026 se anticipa un ligero incremento, de 1.8%, resultados que incidirán en la evolución de la industria mexicana.



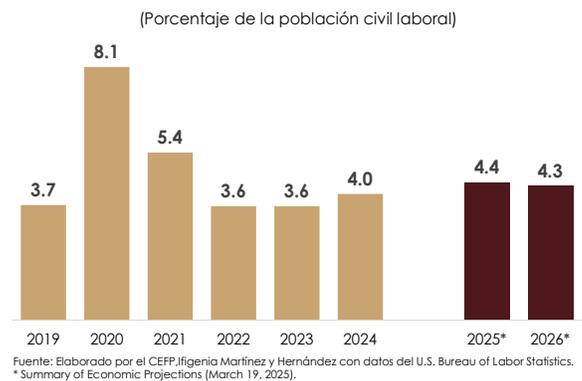
## EEUU: Tasa de Inflación, 2019- 2026<sup>e</sup>

En los Pre-Criterios se considera una mayor tasa de inflación para la economía estadounidense, 2.9% para 2025 (2.2% en CGPE-25), ubicándose por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo de 2 por ciento fijado por la Reserva Federal de Estados Unidos (FED). Para 2026 se estima un menor nivel, para colocarse en 2.7% anual, ello bajo el tenor de que la FED ha transitado hacia una política monetaria menos restrictiva, moderando el ritmo de ajustes a las tasas de interés de referencia, en un contexto de desaceleración de la inflación.



## EEUU: Tasa de Desempleo, 2019 - 2026

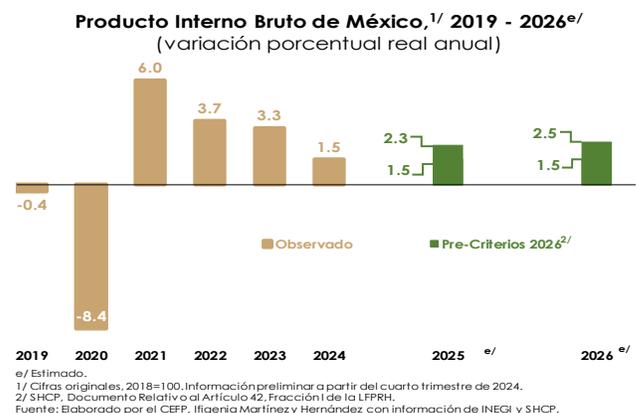
La tasa de desempleo promedio en EE.UU. en 2024 fue de 4.0%, mayor a la registrada en 2023. A partir de mediados de 2023, se ha observado una menor generación de empleos en aquel país, lo que refleja un mercado laboral estadounidense aminorado. Desde mayo de 2024, la tasa de desempleo se ha situado por arriba del 4.0%. Asimismo, las expectativas de la FED proyectan tasas de desempleo para 2025 y 2026 sea de 4.4 y 4.3%, respectivamente. Tasas que influyen la decisión de política monetaria de aquel país.



## 1.2. Economía Mexicana Crecimiento económico

### Producto Interno Bruto (PIB) de México, 2019 - 2026<sup>e</sup>

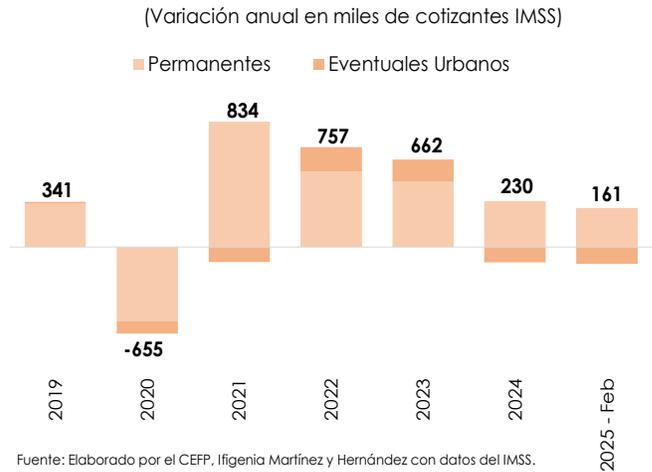
Los Pre-Criterios anticipan que el PIB nacional tendrá un crecimiento de entre 1.5 y 2.3% real anual en 2025 y de 1.5 a 2.5% real anual en 2026. La SHCP señala que ambas previsiones son inferiores a las estimadas en los CGPE-25 debido a la desaceleración en la inversión residencial, la menor expansión de la minería petrolera y efectos persistentes de choques de oferta provenientes desde 2024, a lo que se suma el menor incremento de la inversión y consumo privados en el actual contexto de incertidumbre. No obstante, considera para ambos años crecimientos positivos.



## Mercado laboral

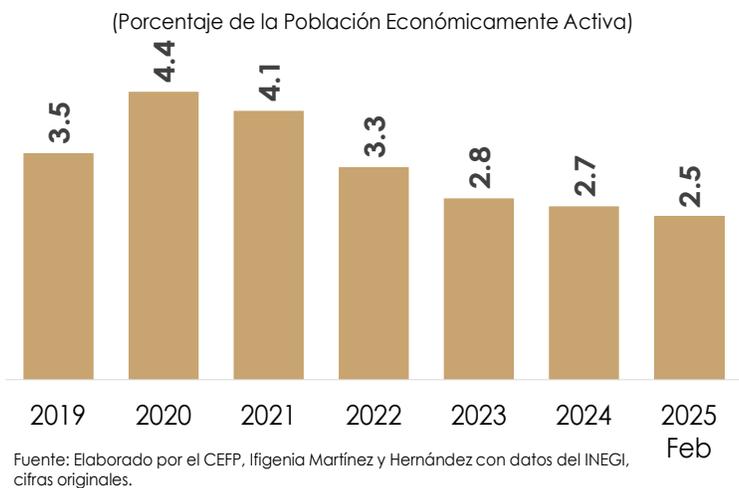
### Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2019 - 2025 / Febrero

El empleo formal, medido por el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) afiliados al IMSS (sin incluir trabajadores del campo), cerró en diciembre de 2024 con 230 mil 240 plazas nuevas, equivalente a una reducción anual de 62.2% con relación a lo reportado en diciembre de 2023 (661,631 plazas). Con datos para 2025, al mes de febrero se tuvo un decremento anual de 74.7% de TPEU con relación al mismo periodo de 2024, es decir, 160 mil 902 empleos formales más.



### Tasa de Desocupación, 2019 - 2025 / Febrero

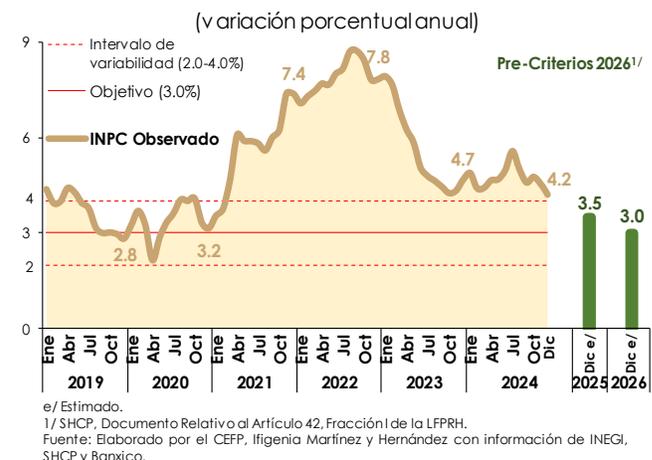
Los Pre-Criterios resaltan que, para 2025 y 2026 las proyecciones económicas contemplan un entorno laboral fortalecido. Ello debido a que la tasa de desocupación promedio nacional pasó de 2.8% de la Población Económicamente Activa (PEA) en 2023 a 2.7% en 2024, prolongando su tendencia a la baja que comenzó a partir de 2021. Con información para 2025, la tasa de desempleo en febrero fue de 2.5%.



## Inflación

### INPC General, Objetivo e Intervalo, 2019 - 2026<sup>e</sup>

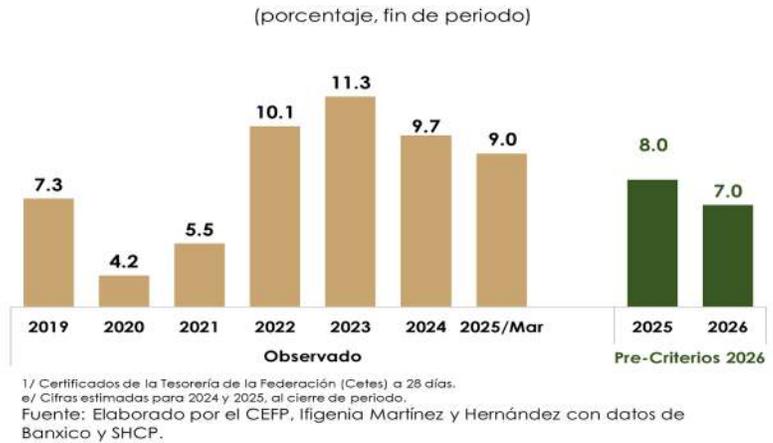
En los Pre-Criterios se estima que, al término de 2025, la inflación anual será de 3.5%, (mismo nivel que lo estimado en los CGPE-25) y que se ubique en 3.0% al finalizar 2026 (dato idéntico al de los CGPE-25). De esta forma, los Pre-Criterios señalan que, al cierre del año en curso, la inflación anual seguirá por arriba del objetivo inflacionario (3.5%) pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%); mientras que, para 2026, prevén que la inflación converja a la meta de 3.0%.



## Sector monetario y financiero

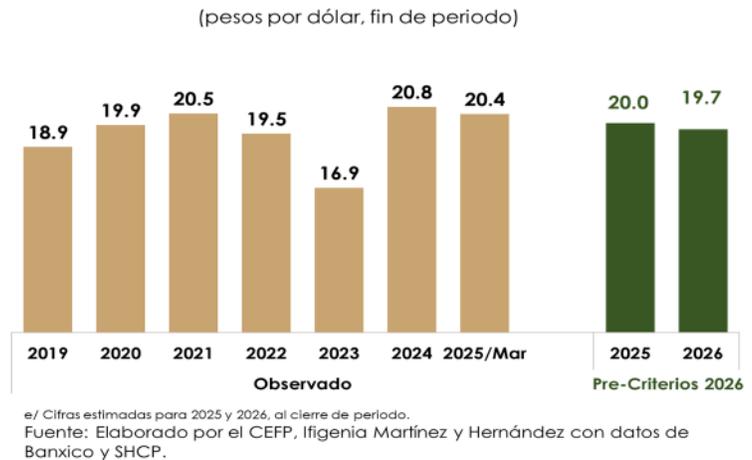
### Tasa de Interés Nominal<sup>1</sup>, 2019 - 2026<sup>e</sup>

Los Pre-Criterios estiman la tasa de interés nominal promedio para 2025 y 2026 en 8.8 y 7.4%, respectivamente, datos similares a los proyectados para los mismos años en CGPE-25 (8.9 y 7.4%, en ese orden). Asimismo, en los Pre-Criterios, se anticipa que la tasa de interés nominal para el cierre de 2025 y de 2026 sea de 8.0 y 7.0%, respectivamente.



### Tipo de Cambio Fix, 2019 - 2026<sup>e</sup>

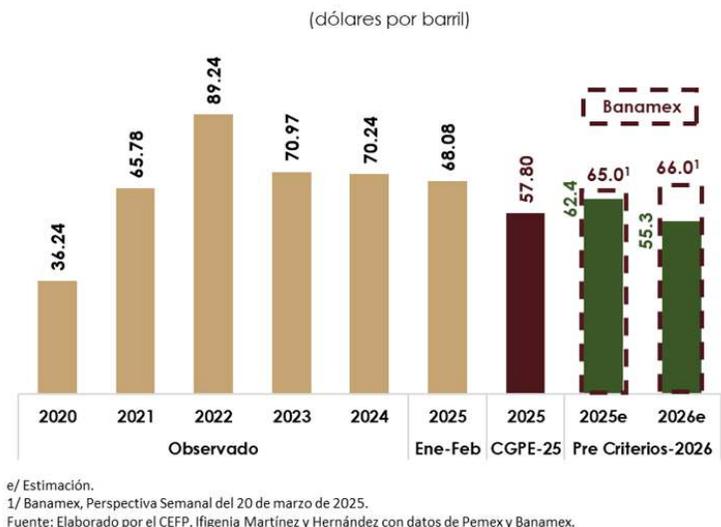
En los Pre-Criterios se establece que en 2025, el tipo de cambio alcanzará un promedio 20.2 pesos por dólar (ppd) y se reducirá a 19.9 ppd en 2026, dichas cifras difieren de lo pronosticado en los CGPE-25 (18.7 y 18.5 ppd, en 2025 y 2026, en ese orden). Por otra parte, los Pre-Criterios estiman que el tipo de cambio de cierre para 2025 sea de 20.0 ppd y llegue a 19.7 ppd en 2026.



## Mercado petrolero

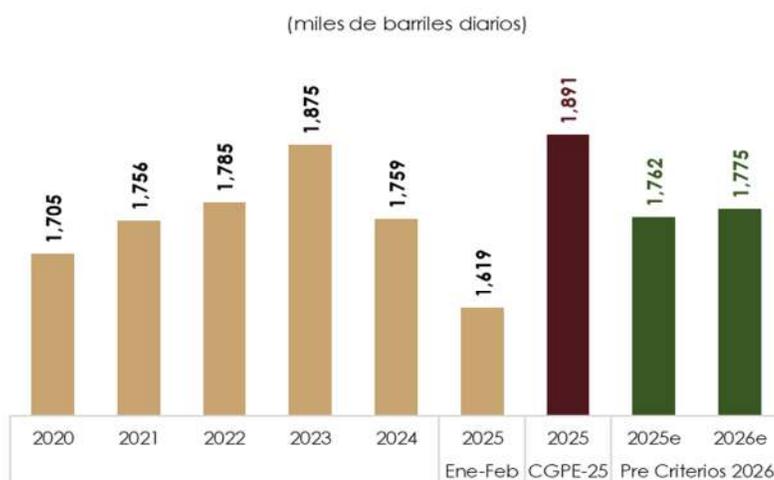
### Precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo de Exportación, 2020 - 2026<sup>e</sup>

En Pre-Criterios se espera que el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación para 2025 sea de 62.4 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 4.6 dpb (8.0%) a lo aprobado en los CGPE-25 (57.8 dpb). Para 2026, se estima un precio de 55.3 dpb. Asimismo, Banamex, en su reporte semanal del 20 de marzo de 2024, estimó un precio promedio de 65.0 y 66.0 dpb para 2025 y 2026, respectivamente, cotizaciones mayores a lo pronosticado en los Pre-Criterios 2026.



## Plataforma de Producción de Petróleo Crudo, 2020 - 2026<sup>e</sup>

Para 2025 se estima que la plataforma de producción de petróleo promedie 1,762 miles de barriles diarios (mbd), cifra menor a lo aprobado en CGPE-25 (1,891 mbd). En cuanto a 2026, se estima una plataforma de producción de 1,775 mbd, valor superior en 13.7 mbd a lo estimado para el cierre de 2025. En 2026, la cifra se basa en el desarrollo de nuevos proyectos estratégicos y la eventual incorporación de yacimientos adicionales.



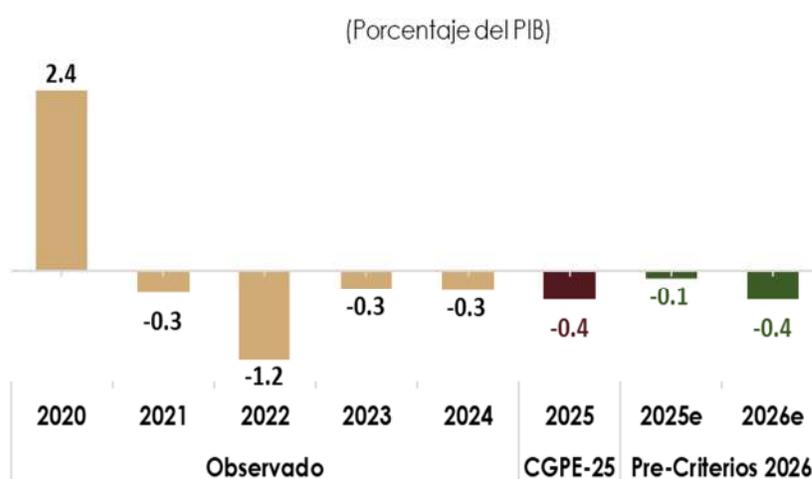
e/ Estimación. Estas cifras incluyen la producción de Pemex, socios y privados, así como la producción de condensados.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Pemex.

## Sector externo

### Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, 2020 - 2026<sup>e</sup>

Los Pre-Criterios prevén un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos para el cierre de 2025 de un mil 778.1 millones de dólares (mdd), equivalente a (-)0.1% del PIB, cifra menor a lo aprobado en CGPE-25 (-0.4% del PIB). Lo anterior en línea con la perspectiva de un menor dinamismo del crecimiento económico y un tipo de cambio más competitivo, así como por un repunte en la actividad



e/ Estimación.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico y SHCP.

industrial de EE.UU., que se anticipa beneficie a la manufactura mexicana -que cuenta con una participación de 89.8% en el total de las exportaciones-. Para 2026, proyectan que el déficit por cuenta corriente se profundice a 7 mil 705.7 mdd (-0.4% del PIB). Dicha estimación se sustenta en la expectativa de una mayor expansión del consumo y la inversión, lo que elevaría las importaciones de bienes intermedios y de capital, deteriorando la balanza de bienes.

## 2. Balance de riesgos

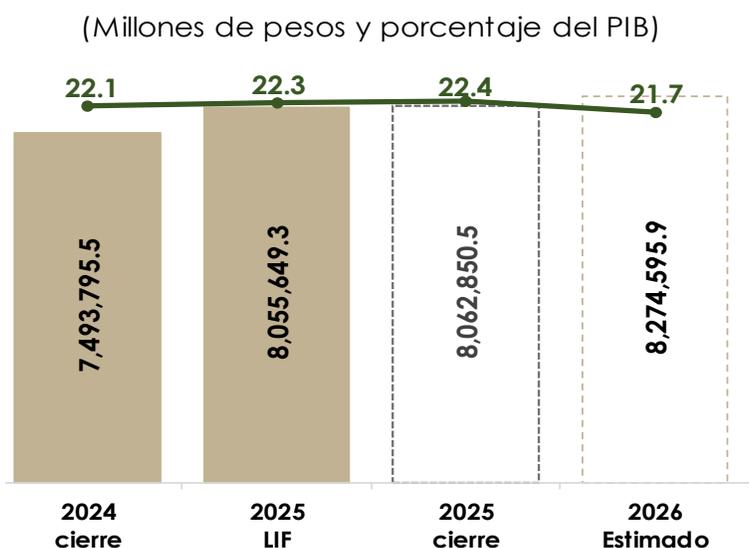


## 3. Finanzas públicas

### Ingresos Públicos

#### Ingresos Presupuestarios del Sector Público, 2024 - 2026

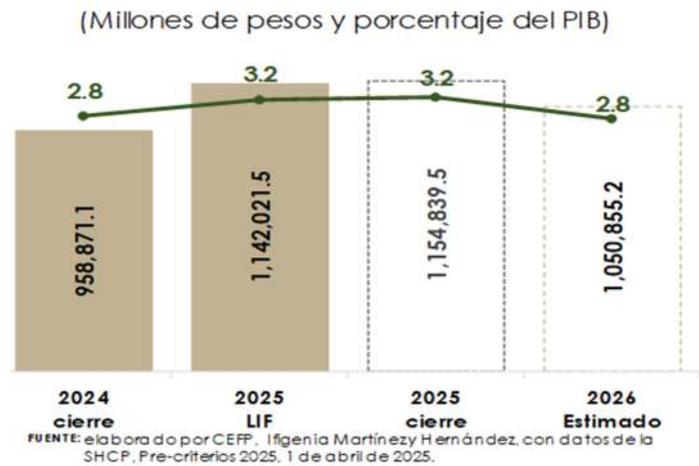
Para el cierre de 2025, los ingresos presupuestarios se estiman en ocho billones 62 mil 850.5 mdp (22.4% del PIB), monto que se encuentra en línea con el rango de crecimiento económico de 1.5 a 2.5%, esperado para este año. En comparación con lo establecido en la LIF 2025, para un aumento de recursos de siete mil 201.2 mdp. Por otro lado, para 2026 se espera recaudar, ocho billones 274 mil 595.9 mdp, lo que representaría una caída real de 0.9 por ciento respecto al monto estimado para el cierre del presente año.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de la SHCP, Pre-criterios 2025, 1 de abril de 2025.

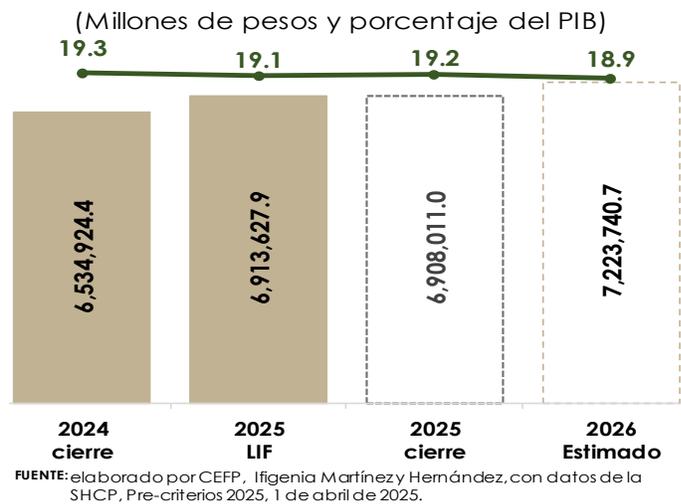
### Ingresos Petroleros, 2024 - 2026

La SHCP estima que al cierre de 2025 los ingresos petroleros aportarán un billón 154 mil 839.5 mdp (3.2% del PIB) monto superior en 12 mil 818.0 mdp respecto a lo estimado de un billón 142 mil 21.5 mdp en la LIF 2025 (3.2% del PIB). Esto derivaría, principalmente, de la reducción esperada en el precio del petróleo de 6.3 dpb respecto al programada. Para 2026 se espera recaudar un billón 50 mil 855.2 mdp, lo que representaría el 2.8% del PIB y una caída real de 12.1 por ciento, respecto a lo estimado al cierre de 2025.



### Ingresos No Petroleros, 2024 - 2026

Se calcula que, al cierre del año, los Ingresos No Petroleros asciendan a seis billones 908 mil 11.0 mdp (19.2% del PIB), monto inferior en 5 mil 616.9 mdp al pronosticado en la LIF 2025, por seis billones 913 mil 627.9 mdp (19.1% del PIB). Para el siguiente ejercicio fiscal se esperan ingresos por siete billones 223 mil 740.7 mdp (18.9% del PIB), lo que implicaría un crecimiento real de 1.0 por ciento respecto a lo estimado para el cierre del presente ejercicio fiscal.



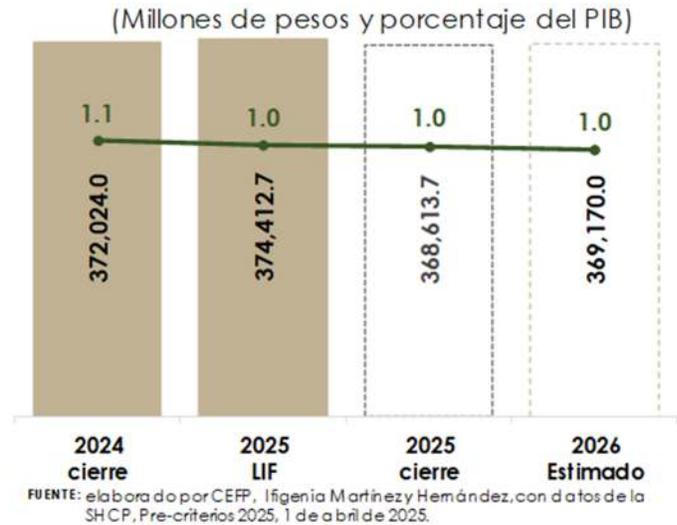
### Ingresos Tributarios, 2024 - 2026

Se proyecta que, al cierre de 2025, los ingresos Tributarios asciendan a cinco billones 296 mil 608.6 mdp (14.7% del PIB), suma menor en 182.2 mdp a la calculada en la LIF 2025, de cinco billones 296 mil 426.4 mdp, equivalentes a 14.6 por ciento del PIB. Para 2026, se asume que este monto llegue a cinco billones 575 mil 300.7 mdp, equivalentes a 14.6 por ciento del PIB, con un incremento real de 1.7 por ciento respecto a la estimación más reciente.



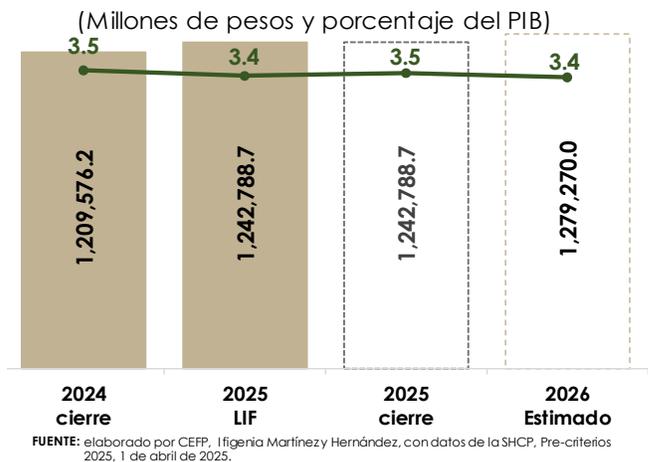
## Ingresos No Tributarios, 2024 - 2026

Al finalizar el actual periodo fiscal, se prevé que los Ingresos No Tributarios alcancen la suma estimada de 368 mil 613.7 mdp (1.0% del PIB) monto inferior en 5 mil 799.0 mdp respecto a la estimación presentada en la LIF 2025, por 374 mil 412.7 (1.0% del PIB). Para 2026 se pronostica que los Ingresos No Tributarios aumenten a 369 mil 170.0 mdp (1.0% del PIB), lo que representa un aumento marginal que implica una reducción real de 3.3 por ciento, respecto a la estimación al cierre del ejercicio fiscal anterior.



## Organismos y Empresas, 2024 - 2026

Al concluir el 2025, los ingresos provenientes de Organismos y Empresas (excluyendo a Pemex) alcanzarían un billón 242 mil 788.7 mdp (3.5% del PIB) cantidad similar a la proyectado en la LIF 2025. En 2026, ocurriría un aumento en los ingresos propios del IMSS, ISSSTE y CFE, lo que permitiría que la recaudación conjunta alcance un billón 279 mil 270.0 mdp (0.6% real menos que lo estimado para finales de 2025), equivalente a 3.4 por ciento del PIB.



## Gasto Neto: Actualización Cierre 2025

De acuerdo con los Pre-Criterios 2026 se estima que el Gasto Neto, al cierre de 2025, sea mayor en 7 mil 201.1 mdp respecto al monto aprobado; cantidad similar a lo que se observaría en la previsión de un incremento de la recaudación de ingresos presupuestarios. En el Gasto Neto

### Estimación de Cierre, Gasto Pagado 2025

(Millones de pesos)

Concepto	Aprobado	Estimado de Cierre	Diferencia
Gasto Neto	9,226,215.8	9,233,416.9	7,201.1
Gasto Programable	6,451,831.3	6,473,241.2	21,409.9
Gasto No Programable	2,774,384.5	2,760,175.7	-14,208.8

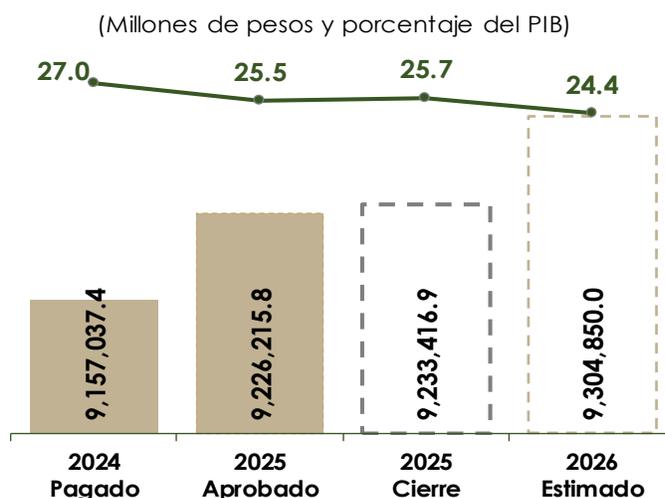
FUENTE: elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP, Pre-Criterios 2026, 1o de abril de 2025.

se proyecta una ampliación del Gasto Programable de 21 mil 409.9 mdp considerando el aumento que presentan los recursos destinados a programas sociales y a proyectos de inversión,

con un impacto directo en el bienestar de la población y en el desarrollo económico regional. Por otro lado, se prevé que el Gasto No Programable se reduzca en 14 mil 208.8 mdp en comparación con lo aprobado por la Cámara de Diputados, principalmente, debido a que se estima una disminución de 10 mil mdp en el pago de Adefas y una reducción de 6 mil 511.4 mdp en el monto que se distribuiría en Participaciones, en línea con la evolución presentada por la recaudación federal participable. Estas reducciones se verían parcialmente compensadas por la previsión de un mayor pago del costo financiero de 2 mil 302.6 mdp incremento asociado a la depreciación del tipo de cambio.

### Gasto Neto Pagado Estimado 2024 - 2026

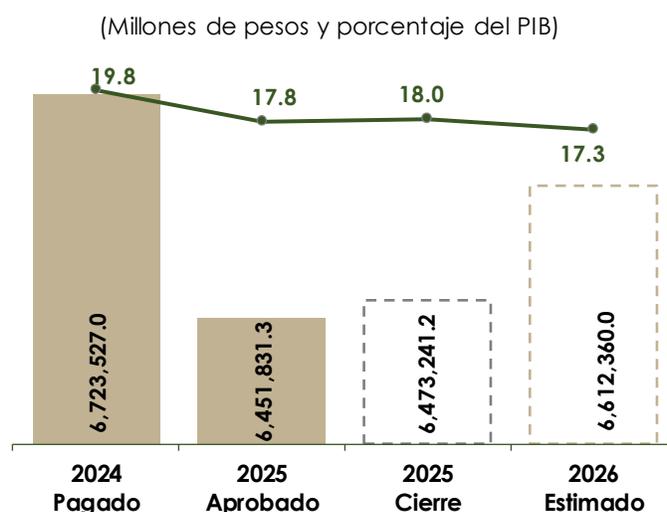
Para 2026 se prevé un **Gasto Neto Total Pagado** mayor en **78 mil 634.2 mdp** respecto al monto aprobado en el PEF 2025, lo que implicaría una reducción de **2.6 por ciento**, en términos reales. En tanto que si se compara contra el cierre estimado de 2025, el gasto total reflejaría una contención equivalente a **2.7 por ciento** en terminos reales. 73.0 por ciento de la diferencia real (-245,557.0 mdp) se explicaría por el ajuste del Gasto No Programable, en tanto que, el resto 27.0% sería resultado de la reducción del Gasto Programable.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la SHCP, Pre-criterios 2026, abril 1, 2025.

### Gasto Programable Pagado Estimado 2024 - 2026

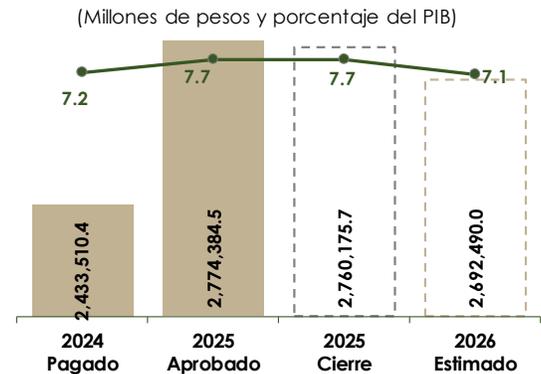
El **Gasto Programable** estimado para 2026 sería **mayor en 160 mil 528.7 mdp** respecto al monto aprobado de 2025, y superior también en 139 mil 118.8 mdp respecto a la estimación de cierre 2025; sin embargo, en terminos reales implicarían reducciones de 1.0 y de 1.3 por ciento respectivamente. Conviene señalar que esta disminución en el Gasto Programable no comprometería las prioridades del Gasto Social, ni afectaría la provisión de los servicios públicos; tampoco sería una limitante en el cumplimiento de los proyectos estratégicos que contribuyen al desarrollo del país y del bienestar de la población.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de la SHCP, Pre-criterios 2026, abril 1, 2025.

## Gasto No Programable Estimado, 2024 - 2026

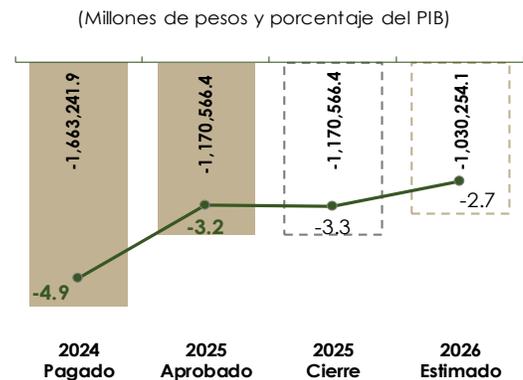
Se prevé que el **Gasto No Programable** para 2026 sea **menor** en 81 mil 894.5 y en 67 mil 685.7 mdp respecto al aprobado y cierre estimado de 2025, montos que serían equivalentes a -6.2 y -5.8 por ciento real, en el mismo orden. En ambas comparaciones (aprobado y cierre estimado de 2025), la reducción es el resultado neto de que se estima un menor pago en 15.1 y 15.3 por ciento real en el Costo Financiero, caso contrario ocurre en el pago de Adefas (66.3% y 112.8% reales) y la distribución de participaciones (0.5% y 1.0% reales), pues se preven montos mayores tanto a los aprobados como a los cierres estimados de 2025.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de la SHCP, Pre-criterios 2026, abril 1, 2025.

## Principales Balances Fiscales, 2024 - 2026

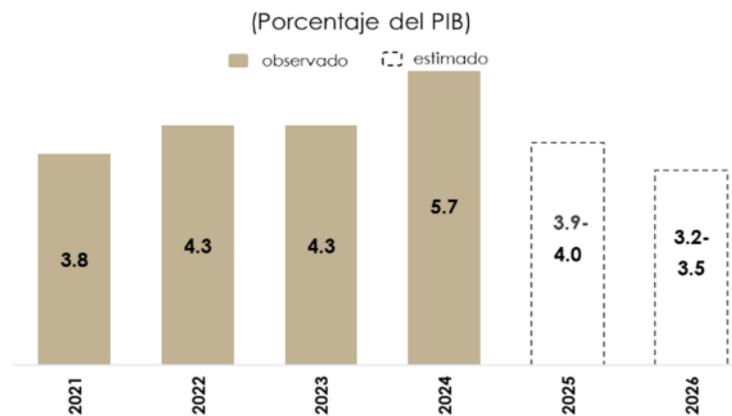
Para el cierre de 2025, la SHCP anticipa un déficit presupuestario equivalente a 3.3% del PIB; en tanto que para el 2026, de continuar con el entorno macroeconómico previsto, este se reduciría en 0.4 y 0.6 pp respecto al aprobado y cierre de 2025, para ubicarse en un déficit de un billon 30 mil 254.1 mdp. De igual forma, para el Balance Primario Presupuestario, la SHCP estima que para el cierre del año se concrete en un superavit de 220 mil 109.8 mdp mayor al aprobado originalmente en 2 mil 302.6 mdp, mientras que para el 2026 se prevé un superávit de 189 mil 411.0 equivalente en términos del PIB a 0.5%.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de la SHCP, Pre-criterios 2026, abril 1, 2025.

## Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2021 - 2026

Para 2025 se estima que los RFSP oscilarán entre 3.9 y 4.0% del PIB al ubicarse en un déficit de un billón 428 mil 348.1 mdp, monto inferior entre 1.7-1.8% del PIB, respecto de lo registrado en 2024 y superior en 0.1 puntos porcentuales máximo respecto al previsto originalmente para este año. Para 2026 se calcula que el balance ampliado alcance un déficit de un billón 220 mil 910.7 mdp, es decir, entre 3.2 y 3.5% del PIB, manteniendo una tendencia a la baja, luego del monto registrado en 2024, cuando se ubicaron en 5.7% del PIB.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de SHCP, Pre-criterios 2026, 1 de abril de 2025.

## Integración de los RFSP, 2025 - 2026

El déficit presupuestario tradicional constituye la mayor proporción de los RFSP con 3.3% del PIB en 2025, en tanto que los ajustes significan 0.7% del PIB. En su desglose, las adecuaciones a los registros presupuestarios se estiman en 0.4% de dicho producto. Para 2026, se estima una disminución de 2.7 puntos porcentuales en la participación del déficit presupuestario tradicional dentro de los RFSP.

**Requerimientos Financieros del Sector Público, 2025-2026**  
(Porcentaje del PIB)

	2025 Estimado	2026	Diferencia
I. Déficit presupuestario tradicional	3.3	2.7	-0.6
II. Ajustes	0.7	0.5	-0.2
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.1	0.1	0.0
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento <sup>1/</sup>	0.0	0.0	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.4	0.3	-0.2
III. RFSP (I+II)	[3.9, 4.0]	[3.2, 3.5]	-0.8

**NOTA:** Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

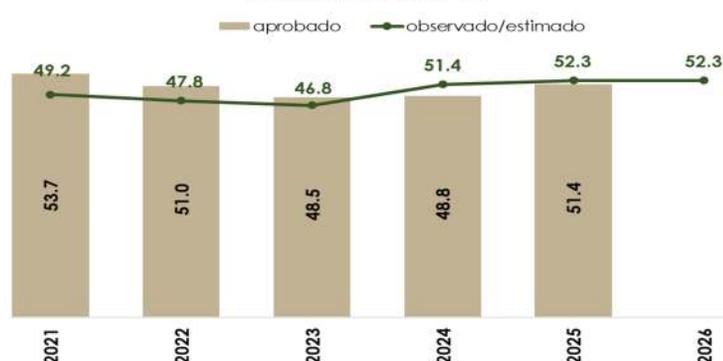
<sup>1/</sup>Incluye Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de SHCP, Pre-criterios 2026, 1 de abril de 2025.

## Saldo Histórico de los RFSP, 2021 - 2026

Al cierre de 2025, se espera que la deuda ampliada se sitúe en 52.3% del PIB, 0.9 puntos porcentuales más que lo estimado originalmente (51.4% del PIB) y una diferencia también de 0.9% del PIB si la comparación se realiza con lo observado al cierre de 2024 (51.4% del PIB). Para 2026, se proyecta que este mismo indicador se ubique en 52.3% del PIB, como consecuencia de la reducción esperada en los RFSP.

(Porcentaje del PIB)



**FUENTE:** elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de SHCP, Pre-criterios 2026, 1 de abril de 2025

## Sensibilidad de las Finanzas Públicas, 2026

La estimación del efecto, en las finanzas públicas, derivado de cambios en las principales variables macroeconómicas no considera la interacción entre ellos u otros factores que puedan incidir sobre los ingresos, el gasto y la deuda pública. Entre los principales indicadores se considera que un incremento de un punto porcentual en el crecimiento económico daría origen a una variación en los ingresos tributarios de 50.9 miles de millones de pesos (mmp); un incremento en 100 mil barriles diarios en la producción de petróleo aumentaría los ingresos petroleros en 43.3 mmp y un dólar en su precio impactaría la recaudación en 10.7 mmp; mientras que un aumento en 100 puntos base en la tasa de interés implicaría un mayor gasto por 34.3 mmp en el Costo Financiero, por el efecto en la deuda tradicional y el componente real de la deuda del IPAB.

Concepto	Mil millones de pesos
<b>Variación en:</b>	
<b>Ingresos petroleros</b>	
Plataforma de producción de crudo de 100 mil barriles diarios	43.3
Un dólar adicional en el precio del petróleo	10.7
Apreciación en el tipo de cambio de un peso	-41.3
<b>Ingresos Tributarios</b>	
Un punto real de crecimiento económico	50.9
<b>Costo financiero</b>	
Cambio de 100 puntos base en la tasa de interés (interna y externa)	34.3
Apreciación en el tipo de cambio de un peso	17.7
Cambio de 100 puntos base en la inflación (costo de los Udibonos y Udi's)	1.1

**FUENTE:** elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de SHCP, Pre-criterios 2026, 1 de abril de 2025.



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas